151935

INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE CANELAINC S.A.

Quito, 30 de agosto de 2008

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, presento a Ustedes el informe anual de Administración de la compañía CANELAINC S.A. correspondiente al ejercicio económico 2007.

LA COMPAÑIA

1. La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas. Los objetivos de la Compañía, mismos que se han fijado en base a las disposiciones del estatuto social y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, se constituyen en la base para el cumplimiento de las metas impuestas.

2. Se ha dado estricto y cabal cumplimiento a las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas de la Empresa.

   De la revisión a los libros contables de la Empresa, se demuestra la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2007, dando cumplimiento con lo que indican las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y las leyes del Ecuador.

   Generando utilidad por el año 2007 por USD $ 14.312,73 con un volumen de ventas mensuales promedio de USD 22.204.

   Los libros sociales se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por cada socio.

   En lo relativo a los ámbitos laboral y administrativo se han desarrollado con normalidad y no se ha presentado ningún acontecimiento relevante ni hecho extraordinario.

5. Finalmente, pongo a su disposición los balances de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y por el apoyo en mi gestión.

Atentamente,

Lucia Banderas
Gerente General
CANELAINC S.A.